

Convocatoria Observadora u Observador Electoral Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025

Registrate del __ de diciembre de 2024 al 7 de mayo de 2025

Requisitos:

Legales

- Tener la ciudadanía mexicana y estar en pleno goce de sus derechos.
- No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político, candidata o candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección.
- No ser persona servidora pública vinculada con programas sociales.
- No ser representante o militante de partido político.

Administrativos

- Solicitud de acreditación.
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Copia de la Credencial para Votar vigente.

¿Sabías qué?

En su caso, podrás observar: Votación Anticipada.

La participación es voluntaria por lo que los gastos para realizar la Observación Electoral son responsabilidad de la ciudadanía.

Para mayores informes visita la página <u>www.ine.mx</u>, o acude a la Junta Ejecutiva del INE más cercana a tu domicilio.



